

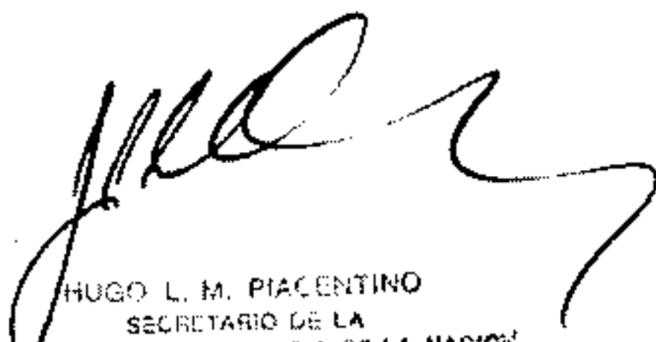
RESOLUCION
Nº 1168/94

EXPEDIENTE Nº 1777/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1303

Buenos Aires, *19* de octubre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Bariloche / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche doctor Leónidas J. G. Moldes, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a los efectos de tomar audiencias en las causas nros. 973/92, 975/92 y 528/91 y practicar diligencias ante dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION